



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1992.-

Visto lo dispuesto por la Resolución N° 1044/92 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario completar lo decidido con fecha 14 de octubre de 1992, en lo relativo a la transferencia de personal de la Dirección General de Arquitectura y Servicios.

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Transferir a partir del primero de diciembre del corriente año los siguientes cargos con sus titulares de la Dirección General de Arquitectura y Servicios a los Tribunales y organismos que a continuación se detallan:

PROCURACION GENERAL DE LA NACION

Horacio Morales Medio Oficial

FISCALIA NACIONAL DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS

Alfredo Daneri Ayudante

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL

Manuel Gabriel Toledo Medio Oficial

Juan José Cunningham

Rufino Godoy

Ramón Manuel Liza

Rubén Toba

Ayudante

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO COMERCIAL

Juan Maggio

Alberto Yoli

Medio Oficial

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Mario del Valle Cáceres

Juan Ramón Contreras

Juan José Franco Mendoza

Víctor Hugo Vega

Marcos Rodolfo Mieres

Medio Oficial

Ayudante

Auxiliar de Servicio

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO

-//-

Miguel Angel Tula	Ayudante
Carlos Alberto Menéndez	
Aníbal Sequeira	Auxiliar de Servicio

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO PENAL ECONOMICO

Gabriel Gustavo Pascuali	Medio Oficial
--------------------------	---------------

CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE SAN MARTIN

Juzgado Federal de San Martín:

Julio Daniel Deagusto	Medio Oficial
Héctor Santana	Auxiliar de Servicio

Juzgado Federal de Morón:

Juan Francisco Torres	Medio Oficial
Pascual Melanio Zalazar	
Francisco Raúl Acuña	
Luis Díaz	Ayudante

CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE LA PLATA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora:


Roberto Oscar Pierro	Ayudante
José Luis Varni	

2° Dejar sin efecto el punto 5° de la resolución 1044/92 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa.

3°) La Dirección General de Arquitectura y Servicios deberá notificar a los agentes comprendidos en la presente y remitirá los legajos respectivos a cada tribunal u organismo antes del 1° de diciembre de este año.

4°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal

Regístrese, hágase saber y archívese.


RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION